

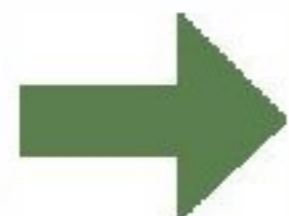
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
INSTITUTO DE ECONOMIA

LOS BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS EN LA
HISTORIA ECONOMICA DE CHILE
1811 - 1983

TOMO I

Tesis para optar al Título
de Ingeniero Comercial con
Mención en Economía

Robert J. Behrens Fuchs
Santiago - Chile
1985



11. Flexibilización del Sistema Financiero

El 5 de septiembre de 1975 se dictó otro decreto ley que inició la etapa de flexibilización del sistema financiero. Este, el Decreto Ley Nro. 1.171 modificó, entre otros asuntos, la Ley General de Bancos y la Ley sobre Bancos de Fomento. Así, con respecto a los bancos comerciales, se permitió que estos pudiesen operar en créditos y captaciones reajustables a plazos superiores a un año, a través de departamentos de ahorro e inversión. Los depósitos de estos departamentos, además del encaje de un 8%, estuvieron sujetos a una reserva técnica de 30%, que se extendió desde noviembre de 1975 hasta enero de 1978. Solo algunos bancos abrieron estos departamentos, pues su éxito fue limitado, debido al nivel que alcanzaban las tasas de interés de corto plazo - bastante superiores a las de largo plazo- siendo así relativamente pequeño el monto de fondos que se pudo captar por períodos superiores a 90 días.

Con respecto a los bancos de fomento, se les permitió captar recursos a plazos inferiores a un año y conceder créditos en moneda nacional a menos de un año plazo, siempre que el conjunto de ellos no excediese el 10% de sus colocaciones totales. También se les permitió emitir letras de crédito.

Con respecto a los bancos hipotecarios, se dispuso la disolución de todos ellos al 31 de diciembre de 1976, permitiéndoseles optar entre incorporar el todo o parte de su activo o pasivo a un banco de fomento o a una sociedad financiera existente, o que se constituyeran para ese efecto o se transformasen directamente en un banco de fomento o en una sociedad financiera. Dada esta disposición los dos bancos hipotecarios existentes se transformaron en bancos de fomento. Es decir el Banco Hipotecario de Chile se transformó en el Banco Hipotecario y de Fomento de Chile (BHC), y el Banco Hipotecario y de Desarrollo pasó a denominarse Banco Hipotecario de Fomento Nacional (BHIF). Recordemos que estos dos bancos se fundaron en los años 1893 y 1883 respectivamente.

12. La Economía en 1976

En 1976 el PGB mostró un crecimiento moderado de 3,5%. En este año, a diferencia de los dos anteriores, se modificó la estrategia de estabilización de precios. Ello en razón de que aún cuando la principal fuente de creación de dinero -el déficit fiscal- había sido virtualmente eliminada, la tasa de aumento de los precios no disminuía. De tal forma se adoptó la manipulación del tipo de cambio nominal como instrumento básico de la estabilización, en vez de centrar el énfasis en el control de la cantidad de dinero. Así en junio de 1976 el gobierno revaluó el peso chileno en un 10%, con miras a introducir un quiebre en las